

## **HILASAL MEXICANA S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

#### **NOTA 1 - OBJETO DE LA SOCIEDAD**

La actividad principal de la compañía es la fabricación, compra y venta de toallas, batas de baño y productos similares. Las ventas principalmente se realizan a través de la subsidiaria Comercializadora Himexsa, S.A. de C.V.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a) General**

Los estados financieros consolidados de Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V. y Subsidiaria al 30 de Septiembre de 2014 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB). Las IFRS incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

##### **b) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre supuestos, incertidumbres de estimación y juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen el efecto más significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en los siguientes rubros:

- i. Propiedades, planta y equipo, neto
- ii. Activos intangibles, neto
- iii. Activos y pasivos por impuestos diferidos
- iv. Valores razonables de instrumentos financieros

**c) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

De conformidad con la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, los estados financieros deberán reconocer los efectos de la inflación cuando las Compañía se encuentren en un entorno hiperinflacionario que puede reconocerse entre otras cosas cuando la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. El entorno económico actual no es calificado como hiperinflacionario por lo que los estados financieros no reconocen efectos inflacionarios.

**d) Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen como única Subsidiaria a Comercializadora Himexsa SA de CV, al 30 de Septiembre de 2014 se posee el 99.80% de las acciones de forma directa.

Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades con propósito especial) en donde la compañía tiene el poder de gobernar las políticas operativas y financieras, generalmente acompañado de la tenencia de más de la mitad de los derechos de voto. La existencia y el efecto de derechos de voto potenciales que actualmente pueden ser ejercidos o convertibles se consideran cuando se determina si el grupo controla otra entidad, los estados financieros de subsidiarias son incorporados en los estados financieros consolidados desde la fecha en que inicia el control hasta la fecha de término de éste.

Las transacciones inter-compañías, los saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre empresas del grupo son eliminadas, las pérdidas no realizadas también son eliminadas, las políticas contables de la subsidiaria han sido cambiadas cuando ha sido necesario para uniformarlas con las políticas adoptadas por la compañía.

**e) Moneda funcional**

Los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos, que es igual a la moneda de registro y moneda funcional de la compañía.

**f) Operaciones en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan. Los saldos activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio,

se registran en los resultados del periodo dentro del resultado integral de financiamiento.

Las operaciones realizadas por la empresa en monedas extranjeras se efectuaron en su mayor parte en dólares americanos.

**g) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo se presenta a valor nominal, las fluctuaciones en su valor se reconocen en la fluctuación cambiaria neta del periodo. Sus rendimientos se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**h) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable, posteriormente cuando existe evidencia objetiva que la compañía no podrá recuperar los importes por cobrar de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar se crea una estimación contable sobre su recuperación.

Como resultado de la incertidumbre inherentes al mundo de los negocios, algunas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo estimadas. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

El objetivo de esta Política es definir los criterios bajo los cuales será establecida la estimación contable sobre la recuperación de cuentas por cobrar.

La creación de reserva se debe considerar los siguientes lineamientos:

- Reservar un importe igual al 25% del adeudo inicial al haber transcurrido 60 días naturales de su vencimiento.
- Reservar un importe igual al 25%, adicional al 25% inicial, del adeudo al pasar la cuenta a Jurídico (90 días de vencido).
- Reservar un importe igual al 25% del adeudo, adicional al 50% ya reservado, al transcurrir tres meses a partir de iniciado el trámite judicial.
- Reservar un importe igual al 15% del adeudo, adicional al 75% ya reservado, al transcurrir seis meses a partir de iniciado el trámite jurídico.
- Reservar un importe igual al 10% del adeudo, adicional al 90% ya reservado, mismo que se aplicará como importe incobrable si se tiene evidencia legal suficiente para decretar como incobrable el adeudo.

## **i) Inventarios y costo de venta**

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El valor neto realizable es el monto estimado que puede ser realizado por la venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los costos estimados por su realización. El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre el comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

### **Costo de Adquisición:**

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

### **Costo de transformación:**

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la materia prima, mano de obra directa, los químicos y colorantes y materiales indirectos.

También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, sean fijos o semifijos, en los que se haya incurrido para transformar la materia prima en producto terminado. Se consideran dentro de este rubro de costos fijos los que permanecen relativamente constantes con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación, seguros y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos semifijos los que varían de manera casi directa con el volumen de producción obtenido, tales como luz, gas y agua.

El proceso de distribución de los costos indirectos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de producción esperada de los procesos productivos. Capacidad normal es la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos tomando como base las expectativas de demanda del mercado para dicho periodo.

La cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción, ni por la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en que han sido incurridos.

Los costos indirectos variables se distribuirán a cada unidad de producción sobre la base real de uso en las diferentes etapas del proceso.

Los costos de los subproductos se medirán al valor neto realizable, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal. Como resultado de esta distribución, el importe en libros del producto principal no resultará significativamente diferente de su costo.

No forman parte del costo de los inventarios:

- a. Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción
- b. Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo
- c. Los costos indirectos de administración que no contribuyan a dar a los inventarios su condición y ubicación actuales
- d. Los costos de venta.

Asignación del método de costeo

El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de costo promedio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

El costo de los inventarios de productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, así como de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinará a través de la identificación específica de sus costos individuales.

Reconocimiento al vender el inventario

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

Pérdida de valor

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, serán reconocidas en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

## j) Inmuebles, maquinaria y equipo

Se valúan a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Empresa hace la identificación de sus Activos por Clase y aplica la siguiente política de revaluación según la clase:

Concepto	Método
Terrenos	De Revaluación
Inmuebles y Edificios	De Revaluación
Maquinaria, planta y equipo	De Revaluación
Instalaciones Especiales	De Revaluación
Mobiliario y Equipo	Del Costo
Equipo de Transporte	Del Costo
Equipo de Cómputo	Del Costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual, la depreciación se reconoce en resultados con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles y los valores residuales estimados de los activos son revisables en cada ejercicio y se ajustaran si es necesario.

Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en resultados durante el año en que incurren. No obstante, las mejoras mayores se capitalizan y son incluidas en el valor en libros del activo cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la compañía por arriba del estándar original de desempeño del activo existente.

Los activos de propiedades, planta y equipo son sujetos a pruebas de deterioro cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor en libros de los activos puede no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto por el cual el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- a. Por su disposición, o
- b. Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, venta o disposición por otra vía.

#### **k) Activos Intangibles**

Incluye las licencias para el uso de diversas marcas y personajes en el estampado de los bienes producidos por la compañía, así mismo se incluyen las licencias para el uso de programas informáticos. Los activos intangibles son medidos inicialmente a su costo. Estos activos intangibles tienen una vida útil definida basada en la vigencia del contrato, por lo que se amortizan a resultados a lo largo de su vida útil conforme a las regalías generadas de manera mensual.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación.

#### **l) Beneficios a los empleados**

Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores después de 15 años de servicio, se reconocen como costo desde el primer año de antigüedad a través del registro de una provisión determinada con base en un estudio actuarial.

El costo de las primas de antigüedad y las remuneraciones al término de la relación laboral, se determina con base en cálculos actuariales de acuerdo con lo establecido en la IAS 19 “Beneficios a los empleados”. Dicha IAS requiere el registro de un costo o ingreso neto de cada ejercicio, así como el reconocimiento de pasivos y activos, en su caso, y solo se acepta el método actuarial de cálculo sobre la base de servicios cumplidos con sueldos proyectados (ver nota 13).

### **m) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se obtiene a partir del análisis del estado de situación financiera considerando las diferencias temporales, que son aquellas que se generan por diferencia entre los valores fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas fiscales que se encuentran publicadas o en vigor a la fecha del balance general y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide. El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable futura contra las que pueden ser utilizadas. En cada cierre son revisados los activos por impuestos diferidos y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios sean realizados.

Se reconoce impuesto diferido por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto cuando se tiene la capacidad de controlar el momento de la reversión y es probable que estas diferencias temporales no se reversen en el futuro.

### **n) Reserva para adquisición de acciones propias.**

Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisiciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente.

### **o) Prima en suscripción y recolocación de acciones**

Corresponde a una reserva proveniente de las utilidades retenidas, creada para adquirir temporalmente las acciones representativas de su capital social que fueron previamente colocadas entre el público inversionista, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Valores. Esta cuenta se encuentra registrada en el balance general, dentro del capital contable.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas acuerda expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a este fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la compañía, incluyendo las retenidas.

El Consejo de Administración asigna a la o las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

### **p) Pérdida básica por acción**

Se calcula dividiendo la utilidad neta, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante cada ejercicio que se presenta.



#### **q) Deterioro del valor de los activos de larga duración**

La compañía aplica pruebas de deterioro a sus propiedades, planta y equipo, cuando ciertos hechos y circunstancias son indicativos de que el valor registrado de los activos puede no ser recuperado.

La pérdida por deterioro se reconoce por el monto en que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación, el valor de recuperación de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo. Para el propósito de determinar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo).

Las pérdidas por deterioro se reversan si ha ocurrido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. la pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

El resultado de estas pruebas se describe en la nota 10 “Inmuebles, maquinaria y equipo”.

#### **r) Presentación de los costos y gastos**

Por tratarse de una compañía que realiza actividades industriales, la entidad presenta sus costos y gastos en el estado de resultados con base en su función, lo cual permite conocer y evaluar adecuadamente sus márgenes de utilidad bruta y de operación.

#### **s) Reconocimiento de los ingresos**

Se reconocen como tales siempre que se hayan transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los productos, sea probable recibir una contraprestación a cambio y este beneficio económico se pueda cuantificar de manera razonable. Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación esperada, netos de los descuentos y rebajas otorgados.

Los riesgos y beneficios inherentes a los productos, normalmente se transfieren a los clientes cuando éstos reciben y aceptan las mercancías que les fueron embarcadas

**t) Provisiones**

Se reconocen provisiones de pasivo por las obligaciones presentes en que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

**u) Compromisos**

No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un costo o gasto resultante de algún evento pasado.

**v) Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable su materialización y puedan ser cuantificadas razonablemente. En caso de que no puedan cuantificarse de manera razonable, solamente se revelan en notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento de que exista certeza de su realización.

**w) Impuestos a las Ganancias**

El gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

Los impuestos a las ganancias se registran en resultados conforme se incurren. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido con un activo.

**x) Costos Por Préstamos**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos se capitalizarán como parte del costo de dichos activos. Los otros costos por préstamos se reconocen como gastos en el periodo en que se haya incurrido en ellos. A la fecha de los Estados Financieros Anexos no se han capitalizado Intereses como parte de Activos Fijos.

## **y) Partes Relacionadas**

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros y puede ser:

De conformidad con la NIC 24 aquellas entidades o personas que individual o conjuntamente, directa o indirectamente, (1) ejercen control o influencia significativa sobre ella, (2) estén bajo su control o influencia significativa, o (3) estén bajo el mismo control o influencia significativa que la Compañía.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía:

Otras empresas y personas que tengan directa o indirectamente influencia significativa en el derecho de voto de la Compañía, así como las entidades en las que esas empresas y personas tengan el derecho que les permite influir en el proceso de decisiones.

Los consejeros, directores y ejecutivos de alto nivel, así como las empresas en las cuales ellos tengan poder de decisión o influencia significativa en las decisiones operacionales y financieras.

Son transacciones con partes relacionadas, la transferencia de efectivo, derechos, bienes o servicios y obligaciones entre las partes independientemente de que sean gratuitas.

Los consejeros, directores y ejecutivos de alto nivel tienen la obligación de enterar al Comité de Prácticas Societarias su relación con otras empresas y personas que pudieran celebrar transacciones con la Compañía para determinar su posible tratamiento como Parte Relacionada.

## **z) Resultado Integral**

Es el resultado de la actuación total de la empresa durante el periodo, y está representado por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios y el ISR diferido, que de conformidad con las NIF aplicables, se llevaron directamente al capital contable.

#### 4.- NOTAS EXPLICATIVAS SELECCIONADAS

##### a) Información Financiera

Los Estados Financieros consolidados al 30 de Septiembre de 2014 y 2013 han sido preparados con base en Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Los Estados Financieros incluyen los de Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. y Comercializadora Himexsa SA de CV, Hilasal ejerce el control efectivo sobre Himexsa y posee el 99.8% de las acciones de la empresa.

Las operaciones Inter-compañías han sido eliminadas de los Estados Financieros Consolidados.

##### b) Reconocimiento de los Efectos de Inflación

No se han registrado durante 2014 efectos de Inflación en los Estados Financieros al considerarse que el Entorno Económico no es Hiperinflacionario.

##### c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo presenta la siguiente distribución, incluyendo algunos saldos bancarios restringidos derivados de Juicios interpuestos por algunos Acreedores Bancarios:

INTEGRACION DE EFECTIVO		
	30-sep-14	31-dic-13
Depositos Bancarios	1,927	3,095
Depositos Bancarios Restringidos	947	950
Monedas	9	19
Total	<b>2,883</b>	<b>4,064</b>

**d) Cuentas por cobrar y otras**

<b>CUENTAS POR COBRAR:</b>		
	<b>30-sep-14</b>	<b>31-dic-13</b>
Cuentas por Cobrar Nacionales	50,559	37,644
Cuentas por Cobrar Exportación	643	3,215
(-) Reserva Ctas Incobrables	(2,166)	(2,293)
	<b>49,036</b>	<b>38,566</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR :</b>		
	<b>30-sep-14</b>	<b>31-dic-13</b>
Impuestos a favor	5,251	3,917
Otras	2,385	2,647
ILQ S de RL	3,500	3,500
Litigios diversos	4,039	3,948
Mercancías en transito	1,133	294
Anticipos a Proveedores	218	311
	<b>16,526</b>	<b>14,617</b>

**e) Inventarios**

<b>INVENTARIOS</b>		
	<b>30-sep-14</b>	<b>31-dic-13</b>
Producto Terminado	40,090	36,662
Materias Primas	8,586	10,403
Refacciones	13,187	12,409
Producto en Proceso	23,121	19,661
Materiales Auxiliares de Producción	3,128	4,111
	<b>88,112</b>	<b>83,246</b>

## f) Activo Fijo

HILASAL MEXICANA S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS							
CEDULA INTEGRACION INMUEBLES, PLANTA Y EQUIPO							
TIPO DE ACTIVO	INVERSION AL 31/12/2013	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2013	VALOR RAZONABLE AL 31/12/2013	DEPRECIACION 2014	ALTAS 2014	SUPERAVIT POR REVALUACION 2014	VALOR RAZONABLE NETO AL 30/09/2014
TERRENOS	66,270	0	66,270	0			66,270
EDIFICIOS	188,343	61,998	126,345	3,011			123,334
MAQUINARIA Y EQUIPO	811,174	580,234	230,940	19,895	82		211,126
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,328	6,865	463	115	69		416
EQUIPO DE TRANSPORTE	3,737	3,593	144	0			144
COMPUTO	12,087	11,907	180	83	130		227
INSTALACIONES ESPECIALES	60,102	26,925	33,177	1,344	724		32,557
PROYECTOS EN PROCESO	769	0	769	0	(663)		106
<b>TOTALES EMPRESA =====&gt;</b>	<b>1,149,810</b>	<b>691,522</b>	<b>458,288</b>	<b>24,449</b>	<b>341</b>	<b>0</b>	<b>434,179</b>
<b>NOTA: El importe de maquinaria incluye \$ 6.2 mdp de Refacciones criticas</b>							

## g) Efectos en resultados por uso de capacidad instalada

La Compañía reconoce como método de depreciación a utilizar el de Línea Recta, por considerar que refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la empresa, los beneficios económicos futuros del activo.

Los costos por depreciación registrados en resultados en el ejercicio 2014 son equivalentes a uso de la capacidad instalada a condiciones normales de operación, en volúmenes equivalentes a 650 toneladas mensuales.

La situación económica y demanda actual de mercado lleva a la empresa a utilizar para este periodo solo el 41.19 % de dicha capacidad, lo que tiene afectaciones en sus resultados operativos.

Con la aplicación de costos por depreciación equivalentes al uso de capacidad instalada, los resultados operativos serían:

	<b>ACTUAL</b>	<b>AJUSTADO</b>
Ventas	251,618	251,618
Costos y gastos	267,125	252,746
Resultado de Operación	(15,507)	(1,128)

## h) Activos Intangibles

<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>30-sep-14</b>	<b>31-dic-13</b>
Uso de marcas para estampado y bordado de diversos personajes en toallas y batas de baño:		
Licenciatarios nacionales	105	
Licenciatarios extranjeros	589	196
* Amortización de acuerdo con Regalías Generadas durante la vigencia de cada contrato		
Diversos	186	186
	<b>880</b>	<b>382</b>

## i) Otros Activos no Circulantes

<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>30-sep-14</b>	<b>31-dic-13</b>
Gastos pagados por anticipado por amortizar	2,539	3,147
Seguros pagados por anticipado por amortizar	321	422
Depositos en garantía	308	295
<b>Periodo de amortización: hasta 12 meses</b>	<b>3,168</b>	<b>3,864</b>

## j) Operaciones Con Partes Relacionadas

Hilasal Mexicana presenta los siguientes saldos intercompañías:		
	30-sep-14	31-dic-13
<b>Por cobrar:</b>		
Comercializadora Himexsa SA de CV	90,002	62,372
<b>Por pagar:</b>		
Comercializadora Himexsa SA de CV	65,747	43,551
<b>Saldo Activo (Pasivo) Neto</b>	<b>24,255</b>	<b>18,821</b>
<b>TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS :</b>		
	3T-2014	3T-2013
<b>Ingresos:</b>		
Ventas Netas	71,524	68,364
Compras	(92,668)	(86,537)
Otros Ingresos	31,794	29,116
Gastos	(10,649)	(10,943)
Gastos Financieros	(2,353)	(2,303)
Productos Financieros	2,353	2,303
<b>Efecto en Estados Financieros Consolidados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## k) Capital Contable

El capital contable al 30 de Septiembre de 2014 se integra como sigue:

Capital social.- representado por acciones sin expresión de valor nominal

Acciones serie A	\$ 48,417
Actualización	\$ 71,565
Prima en colocación acciones	\$ 30,779
Resultados acumulados	(\$ 73,743)
Reserva para recompra de acciones	\$ 8,544
Resultado del Ejercicio	(\$38,018)
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 47,543</b>



### **l) Reserva Para Recompra De Acciones**

Al 30 de Septiembre de 2014 el monto autorizado es de \$ 29,843 de los cuales se han utilizado a esa fecha \$ 21,299

El saldo al 30 de Septiembre de 2014 asciende a \$ 8,544, dicho monto sólo podrá ejercerse cuando la Sociedad tenga utilidades netas retenidas.

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 08 de Abril del 2014 se aprobó autorizar a la Sociedad enajenar las acciones propias que actualmente se mantienen en esta reserva en el momento en que el Consejo de Administración o el Director General consideren que existan condiciones adecuadas del mercado

### **m) Costos por Préstamos**

No se cuenta con costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo fijo.

Los costos por préstamos se reconocen como Gastos Financieros dentro de la partida de Intereses Pagados.

Durante el 3er Trimestre 2014 Hilasal Mexicana reconoce la valuación de sus créditos en UDIS en cumplimiento a la Ley de Concurso Mercantil vigente. El valor de la UDI al 30 de Septiembre de 2014 es de 5.178631

### **n) Otros Ingresos (Gastos), Neto**

<b>OTROS INGRESOS Y (GASTOS) NETO</b>	<b>3T-2014</b>	<b>3T-2013</b>
Accesorios de Impuestos por Pagar	26	12
Reestructura Financiera	2,896	4,114
Revaluacion Inventarios	4,654	
Diversos	(13)	(30)
Indemnizaciones a personal		115
	<b>7,563</b>	<b>4,210</b>

#### **o) Información Por Segmentos**

La actividad principal de Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V. es la fabricación, compra y venta de toallas y productos similares y el 100% de sus ingresos los obtiene de dicho segmento.

Las ventas de la compañía durante el 3er Trimestre 2014, se realizaron en un 96.7 % al mercado nacional y en un 3.3 % al mercado de exportación. Las ventas de exportación fueron realizadas en su totalidad a los Estados Unidos de Norteamérica

Los productos de la compañía se comercializan fundamentalmente a través de un alto número de clientes, tales como tiendas departamentales y detallistas, sin que exista concentración en algún cliente en particular.

#### **p) Beneficios a Directivos Relevantes**

De conformidad con la *NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas* a continuación se anexa el importe total de los beneficios a corto plazo otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad durante el 3er Trimestre 2014:

Beneficios directos a corto plazo: \$ 466 mil pesos

#### **q) Contingencias de índole Financiero**

Al 30 de Septiembre de 2014 , los resultados financieros no se ajustan a lo requerido por ciertos “covenants” o condiciones bancarias, así como por incumplimiento de pago, por lo que la compañía se encuentra demandada por la vía judicial, por algunos acreedores financieros.

Como resultado de las gestiones de cobro realizadas por los acreedores bancarios Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC, Banamex, S.A., y BBVA Bancomer, S.A., promovieron demanda de concurso mercantil la cual fue admitida con fecha 4 de octubre de 2012, en el juzgado segundo en materia civil del estado de Jalisco, por considerar que el prestatario se ubica en los supuestos de incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones, decretándose las siguientes medidas precautorias; a) restricción al representante legal de realizar gestiones y pagos a nombre de la empresa; b) suspensión de los procedimientos de ejecución contra los bienes y derechos; c) prohibición a la demandada de realizar operaciones de enajenación o gravamen de sus bienes principales, bienes futuros o realizar cualquier tipo de movimiento respecto de los bienes citados y d) realizar transferencias de recursos o valores a favor de terceros.

El 29 de Septiembre de 2014, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, emitió Sentencia respecto a la situación del Concurso Mercantil de la Empresa, ver nota w)

#### **r) Contingencia de índole Fiscal**

Con fecha 13 de julio de 2011, la autoridad realizó embargo para garantizar adeudo por créditos fiscales pendientes de pago a esa fecha. Hasta el 30 de Septiembre de 2012 la Compañía continuaba con el proceso de pagos cubriendo las parcialidades conforme a lo acordado con dicha Secretaría y ante la supervisión del Interventor designado para dicho fin. En Octubre de 2012, por la admisión de demanda para declarar el Concurso Mercantil, el Juez ordenó a la autoridad fiscal la suspensión del cobro del Crédito Fiscal.

En Octubre de 2012, por la admisión de demanda para declarar el Concurso Mercantil de la empresa, el Juez ordenó a la autoridad fiscal la suspensión del cobro del crédito fiscal, quedando integrado al cierre del 2do Trimestre 2014 de la siguiente forma:

<u>Número de crédito</u>		<u>Importe actualizado</u>
Z 599973	\$	38 771

En la Sentencia de Reconocimiento de Adeudos que el conciliador presentó en el Juzgado que lleva el Concurso Mercantil, los adeudos fiscales ante la SHCP ascienden a 11,389,871.40 UDIS

#### **s) Contingencia de índole Legal**

Como resultado del proceso legal de concurso mercantil admitido con fecha 4 de octubre de 2012, Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V., con fecha 31 de mayo de 2013, fue declarada en estado de concurso mercantil. Asimismo, el 9 de diciembre de 2013, se dictó la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos. El día 23 de enero de 2014, el conciliador solicitó prórroga por 90 días naturales a la etapa de conciliación, misma que fue concedida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil con sede en el Estado de Jalisco, en apego a lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Concursos Mercantiles.

La compañía enfrenta demandas por otros procesos legales promovidas ante juzgados en materia civil por Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), Banco Nacional de Comercio Exterior SNC (Bancomext) y Banco de Crédito e Inversiones (BCI), todas en su conjunto demandando requerimientos de pago por la vía.

La empresa ha promovido juicios contra GE CAPITAL CEF MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., para obtener la nulidad del contrato de fideicomiso, del procedimiento de ejecución y de la situación fiduciaria, según se encuentra reclamado en juicio ante los tribunales competentes, sin una resolución a la fecha.

El 29 de Septiembre de 2014, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil del Estado de Jalisco, emitió Sentencia respecto a la situación del Concurso Mercantil de la Empresa, ver nota w)

**t) Contingencia de índole Laboral**

Se tienen promovidos por diferentes actores, juicios en materia laboral ante la junta especial Federal de Conciliación y Arbitraje, de los cuales no se tiene certeza sobre la posible resolución.

**u) Compromisos**

La empresa realiza contratos con proveedores extranjeros para el suministro de su materia prima, algodón. Realizar estos contratos sobre compras futuras, permiten garantizar el suministro y eliminar variaciones significativas en precio que pudiera tener este commodity.

Al 30 de Septiembre de 2014 se tenían contratadas 1,224 pacas de Algodón (Aproximadamente 243,000 kilos) que representan un compromiso de compra de aproximadamente \$ 403 mil dólares.

**v) Línea de Factoraje Financiero**

Se tuvo habilitada una línea de factoraje financiero con Factor Bajío S.A. de C.V., por 2 millones de dólares o su equivalente en moneda nacional, para el descuento de facturas de clientes nacionales, derivado de esto al 30 de Junio 2014 el importe utilizado y pendiente de pago asciende a un equivalente de \$ 13 millones de pesos, es decir 2,575,596 UDIs.

El efecto contable de esta partida se registra en el rubro de Créditos Bancarios bajo los lineamientos establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles.

**w) Evento Sobresaliente:**

**Con fecha 29 de Septiembre 2014**, el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco resolvió lo siguiente:

*“PRIMERO: Este Juzgado de Distrito aprueba con carácter de sentencia ejecutoriada, pasada en autoridad de cosa juzgada, el convenio presentado para ese efecto, suscrito por la comerciante concursada “HILASAL MEXICANA”, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE y los acreedores indicados en el Considerando III”*

*“SEGUNDO: El convenio aprobado obliga a los acreedores indicados en el Considerando IX”*

*“TERCERO: Se ordena al Conciliador cancelar la inscripción registral de la sentencia de concurso mercantil, dentro de un término de cinco días hábiles , debiendo expedírsele para ello los oficios y copias certificadas necesarios.”*

*“CUARTO: Se da por terminado el procedimiento de concurso mercantil del comerciante “HILASAL MEXICANA”, SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE y como consecuencia, cesan en sus funciones los órganos del concurso.”*

*“QUINTO: Notifíquese por lista que se publique en los estrados del Juzgado, como se ordena en el artículo 265 de la Ley de Concursos Mercantiles.”*

Derivado de la publicación de esta Sentencia, HILASAL publicó el siguiente Evento Relevante con fecha 01 de Octubre de 2014:

**Asunto:**

**APROBACIÓN DE CONVENIO DE REESTRUCTURA Y TERMINACIÓN DEL CONCURSO MERCANTIL**

*Hilasal Mexicana, S.A.B. de C.V., (HILASAL, la Compañía o la Emisora) informa al público inversionista que el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Civil con sede en el Estado de Jalisco, emitió sentencia aprobatoria del convenio concursal suscrito por HILASAL y más del 51% de sus Acreedores, la cual ha surtido efectos el día de hoy. Esta resolución judicial es obligatoria para todos y cada uno de los acreedores reconocidos.*

*Con esta resolución, HILASAL procederá a instrumentar las acciones necesarias para cumplir en sus términos el convenio concursal aprobado, incluyendo un aumento de capital confiriendo a sus accionistas los derechos preferentes que correspondan, de conformidad con lo previsto por la ley del Mercado de Valores y la ley General de Sociedades Mercantiles.*

*HILASAL agradece la confianza de acreedores, clientes, proveedores y trabajadores, ya que sin su apoyo no habría podido alcanzar este acuerdo, cuyo principal objetivo ha sido preservar la viabilidad de la Compañía, así como la fuente de trabajo de más de 620 familias.*

*La Emisora continuará informado oportunamente los eventos relevantes en relación a este tema.*

**Los efectos financieros de esta resolución se verán reflejados en el Informe del IV Trimestre 2014.**

**x) Aprobación de Estados Financieros**

Los Estados Financieros de Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. y subsidiaria correspondientes al 3er Trimestre 2014 fueron aprobados por el Consejo de Administración en sesión celebrada el 27 de Octubre de 2014.

**y) Conversión a UDIS**

En cumplimiento con el Art. 89 de la Ley de Concursos Mercantiles, el capital y los accesorios financieros de los créditos en moneda nacional y extranjera, sin garantía real, dejarán de causar intereses y se convertirán a UDIS utilizando al efecto la equivalencia de dichas unidades que da a conocer el Banco de México.

Derivado de este señalamiento, los créditos señalados en el Anexo No. 5 se presentan todos en moneda nacional considerando el valor de la UDI al 30 de Septiembre de 2014 de de 5.178631

Derivado del Art. 88 de la citada Ley, se dan por vencidas las obligaciones pendientes, presentándose todas las obligaciones dentro del corto plazo.

**z) Analista Independiente**

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento Interior de la BMV artículo 4.033.01 Fracc. VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se comunica que la Casa de Bolsa que realiza nuestra Cobertura de Análisis es: CI Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

**aa) Estados Financieros Separados y Consolidados**

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Estado de Situación Financiera Consolidado  
Hilasal Mexicana S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

AL 30/09/2014

AL 31/12/2013

	AL 30/09/2014			AL 31/12/2013				
	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado
<b>ACTIVO</b>								
<b>Circulante</b>								
Disponible	1,037	1,846	-	2,883	1,099	2,965	-	4,064
Cuentas por cobrar	507	48,529	-	49,036	417	38,149	-	38,566
Filiales	90,002	65,747	155,749	-	62,372	43,550	105,922	-
Inventarios	88,112	-	-	88,112	83,246	-	-	83,246
Otros Activos Circulantes	5,712	10,814	-	16,526	5,375	9,243	-	14,618
<b>Total circulante</b>	<b>185,370</b>	<b>126,936</b>		<b>156,557</b>	<b>152,508</b>	<b>93,907</b>		<b>140,493</b>
<b>Fijo</b>								
Inmuebles, Planta y Equipo	434,179	-	-	434,179	458,288	-	-	458,288
Diferido	-	-	-	-	-	-	-	-
Activo Diferido	8,686	2,999	399	11,287	2,706	3,260	398	5,568
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>628,235</b>	<b>129,936</b>	<b>156,148</b>	<b>602,023</b>	<b>613,502</b>	<b>97,167</b>		<b>604,349</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>Corto Plazo sin costo</b>								
Proveedores	15,231	20,837	-	36,068	12,708	18,219	-	30,927
Otros Pasivos Circulantes	167,821	8,024	-	175,846	137,705	5,545	-	143,250
Filiales	65,747	90,002	155,749	-	43,550	62,372	105,922	-
<b>Circulante sin costo</b>	<b>248,799</b>	<b>118,863</b>		<b>211,914</b>	<b>193,963</b>	<b>86,136</b>		<b>174,177</b>
Corto Plazo con costo	326,141	10,632	-	336,774	318,590	10,632	-	329,222
<b>Suma Circulante</b>	<b>574,941</b>	<b>129,496</b>		<b>548,688</b>	<b>512,553</b>	<b>96,768</b>		<b>503,399</b>
Largo Plazo con costo	-	-	-	-	-	-	-	-
Largo plazo sin costo	5,705	88	-	5,792	15,389	-	-	15,389
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>580,645</b>	<b>129,584</b>	<b>155,749</b>	<b>554,480</b>	<b>527,943</b>	<b>96,768</b>		<b>518,789</b>
<b>CAPITAL</b>								
<b>Capital Social Contribuido</b>								
Capital Social Contribuido	119,982	50	50	119,982	119,982	50	50	119,982
Prima por Colocación Acciones	30,779	-	-	30,779	30,779	-	-	30,779
<b>Capital ganado</b>								
Resultados Acum y Reserva Capital	(70,524)	349	349	(70,524)	(30,285)	271	270	(30,285)
Reserva para Reconpra de Acciones	8,544	-	-	8,544	8,544	-	-	8,544
Otras partidas Integrales	(3,220)	-	-	(3,220)	(3,220)	-	-	(3,220)
Resultado Neto del Ejercicio	(37,971)	(47)	(47)	(38,018)	(40,239)	78	78	(40,239)
<b>TOTAL CAPITAL</b>	<b>47,590</b>	<b>352</b>	<b>399</b>	<b>47,543</b>	<b>85,560</b>	<b>399</b>		<b>85,560</b>
<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<b>628,235</b>	<b>129,936</b>	<b>0</b>	<b>602,023</b>	<b>613,503</b>	<b>97,167</b>		<b>604,349</b>

**Hilasal Mexicana S.A.B. De C.V. y Subsidiarias**  
Estado de Resultados a miles de pesos

CONCEPTO	01 DE ENERO -30 DE SEPTIEMBRE 2014				2013 TOTAL			
	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado	Hilasal	Himexsa	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	244,565	311,916	(304,864)	<b>167,225</b>	327,144	413,606	(404,742)	<b>336,008</b>
Costo ventas total	226,144	273,388	(273,386)	226,146	283,743	362,178	(362,178)	283,743
<b>Utilidad bruta total</b>	<b>18,421</b>	<b>38,528</b>	<b>(31,478)</b>	<b>(58,921)</b>	<b>43,401</b>	<b>51,428</b>	<b>(42,564)</b>	<b>52,265</b>
<b>Gastos Generales</b>								
De venta	17,233	32,333	(28,865)	20,701	21,898	41,167	(39,081)	23,983
De administración	19,637	3,252	(2,612)	20,277	25,867	5,568	(3,483)	27,952
<b>Total gastos generales</b>	<b>36,870</b>	<b>35,586</b>	<b>(31,478)</b>	<b>27,396</b>	<b>47,765</b>	<b>46,734</b>	<b>(42,564)</b>	<b>51,935</b>
<b>Utilidad de operación total</b>	<b>(18,449)</b>	<b>2,942</b>	<b>(0)</b>	<b>(86,317)</b>	<b>(4,364)</b>	<b>4,694</b>	<b>(0)</b>	<b>330</b>
<b>Otros gastos y productos, neto</b>	10,941	827	-	11,768	18,712	1,946	78	20,736
Intereses pagados netos	23,649	1,865	-	25,514	31,514	3,002	-	34,516
Paridad cambiaria	963	208	-	948	(3,583)	(384)	-	(3,967)
<b>Resultado Integral de Financ</b>	<b>24,612</b>	<b>2,073</b>	<b>-</b>	<b>26,462</b>	<b>27,931</b>	<b>2,618</b>	<b>-</b>	<b>30,549</b>
<b>Utilidad antes impuestos</b>	<b>(54,002)</b>	<b>41</b>	<b>(0)</b>	<b>(53,961)</b>	<b>(51,007)</b>	<b>129</b>	<b>(78)</b>	<b>(50,956)</b>
Impuestos a la utilidad	(16,031)	88	-	(15,943)	(10,768)	51	-	(10,717)
<b>Utilidad o pérdida neta</b>	<b>(37,971)</b>	<b>(47)</b>	<b>(0)</b>	<b>(38,018)</b>	<b>(40,239)</b>	<b>78</b>	<b>(78)</b>	<b>(40,239)</b>